


Sahrawi women's political activism: Towards a new model of peace

Santiago-Torres, Dulce; Hernández-Gutiérrez, José Carlos

Dulce Santiago-Torres dullstorres@gmail.com
Independiente, España

 **José Carlos Hernández-Gutiérrez**
jchernandez@ugr.es
Universidad de Granada, España

Analéctica

Arkho Ediciones, Argentina
ISSN-e: 2591-5894
Periodicidad: Bimestral
vol. 9, núm. 56, 2023
revista@analectica.org

Recepción: 19 Octubre 2022
Aprobación: 14 Diciembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/251/2513722006/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10414149>

Resumen: La participación política de las mujeres saharauis ha condicionado su papel como actores protagonistas en un conflicto arraigado que afecta al pueblo saharauí desde hace aproximadamente 44 años. La presente investigación se elaboró con el objetivo de conocer cuál es el papel que juegan las mujeres saharauis como agentes de paz en el conflicto. Para ello, se abordaron las actuaciones de las activistas saharauis como agentes constructores de paz con el propósito de conocer qué modelo ambicionan construir. Tras la revisión de fuentes bibliográficas, se observa que el activismo político de las mujeres saharauis promueve ciertamente la construcción de paz en el conflicto. Dicha participación política facilita el establecimiento de un modelo de paz nuevo más eficaz, transformativo y social, tanto en la zona ocupada como en los campamentos, a partir de otros modelos de referencia como el de paz realista y liberal.

Palabras clave: Sahara, agentes de paz, género, activismo político, construcción de paz.

Abstract: The political participation of Sahrawi women has determined their leading role in the Western Sahara, an entrenched conflict that shock the Sahrawi people for almost 44 years. The aim of this research is to identify the role of Sahrawi women as agents of peace in the dispute. To this end, the initiatives deployed by the Sahrawi activists as peacebuilders have been analysed with the aim of identifying which model of peace they aspire to build. Through a bibliographical review, it has been observed that the political activism of Sahrawi women certainly promotes peacebuilding in the conflict. Such political participation facilitates the establishment of a new, more effective, transformative and social model of peace, both in the occupied zone and in the camps, building on other reference models such as the realist and liberal peace model.

Keywords: Sahara, peace agents, gender, political activism, peace building.

Introducción

Las mujeres saharauis participan activamente en el conflicto del Sahara Occidental desde sus inicios, colaborando con el movimiento de resistencia saharauí contra España, país que colonizó y ocupó el territorio saharauí hasta

su abandono en 1975, acabando sumido en un conflicto de descolonización (Wynter y Romero, 2018). En ese mismo año, con objeto de poner fin al conflicto, se firmaron los acuerdos tripartitos de Madrid, mediante los cuales el territorio quedaba repartido entre Marruecos y Mauritania. La población asentada en la región se opuso rotundamente a dicho desenlace y, tras proclamarse la República Árabe Saharaui Democrática (RADS) por el Frente Polisario, se originó un conflicto armado.

Sin embargo, el interés del pueblo saharauí por encontrar una resolución pacífica al conflicto ha venido creciendo con el paso de los años. En el caso específico de las mujeres, muchas de éstas han colaborado en los procesos de paz y, pese al escaso reconocimiento internacional, su participación como agentes constructores de paz continúa siendo indispensable en la lucha del pueblo saharauí por el reconocimiento de sus derechos.

La participación de las mujeres en el conflicto con Marruecos ha sido objeto de estudio de un gran número de publicaciones científicas con el fin de conocer su nivel de implicación en el mismo. En esta misma línea, la presente investigación trata de profundizar el conocimiento sobre la participación de las mujeres saharauis como agentes de paz. ¿Son agentes de paz las activistas saharauis? En caso afirmativo, ¿qué modelo de paz están construyendo las mujeres a través de la participación política?

Para dar respuesta a estas preguntas, el manuscrito se divide en cuatro apartados. En un primer acápite se expone el marco teórico. Seguidamente, en un segundo apartado se detallarán las decisiones metodológicas. En el tercer epígrafe se expondrán los resultados y, finalmente, en el cuarto acápite se realizarán las conclusiones.

Marco teórico

Las mujeres sufren los efectos del conflicto armado y la violencia de formas muy diversas. Como afirma Medina Azkue (2009), “es hoy una evidencia ampliamente reconocida el hecho de que las mujeres son objeto de una violencia de género específica”. Los repetidos abusos y la violencia sexual son reconocidos académicamente como las principales agresiones sufridas por las mujeres en los conflictos armados. Esta visión convencional de las mismas como víctimas pasivas invisibiliza su participación como agentes de violencia. En los relatos de guerra se tendía a considerar a los hombres como los “hacedores” universales de la misma y a las mujeres como víctimas pasivas e inocentes (Pankhurst, 2000).

No obstante, muchas mujeres se han convertido en agentes participantes, levantándose en armas como miembros de distintos grupos armados y apoyando, instigando o consintiendo el uso de la violencia en guerras civiles e internacionales (Medina Azkue, 2009). Si bien mujeres y hombres exhiben su potencial violencia en el conflicto, también se evidencia su capacidad como agentes constructores de paz. Para determinar el papel de estos agentes, debemos tener presentes algunas apreciaciones acerca del concepto de paz. La estrecha relación existente entre el conflicto y la noción de paz ha determinado la definición de la construcción de la misma. Harto de Vera (2016, p. 129), manifiesta que:

[...] puede afirmarse sin temor a caer en una hipérbole que las tipologías de la paz alcanzan una variedad tal, que prácticamente cada autor formula la suya propia.

Pero a pesar de la diversidad, es posible encontrar con más o menos variantes, una dicotomía que apunta hacia dos tipos básicos de paz.

Coincidiendo con este razonamiento, entendemos necesario el análisis de dos tipologías, “paz negativa” y “paz positiva”, tomadas como objeto de estudio en la investigación por la paz. No es hasta los años sesenta, cuando esta exploración comienza a reconocerse como una disciplina, dejando de entenderse el concepto de paz únicamente como la ausencia de violencia directa (paz negativa) y progresando hacia una ampliación del concepto de paz, relacionándola con la justicia social, el diálogo y la igualdad (Mesa, 2008). La idea de “paz positiva” nació, frente a la ausencia de la violencia, entendida como un proceso complejo, de medio y largo plazo, que se relaciona con los derechos humanos, el desarrollo y el respeto al medio ambiente (Mesa, 2008). La principal diferencia entre estas dos concepciones reside en la eliminación de todas las formas de desigualdad estructural y de la segmentación social, transitando de una paz negativa a otra positiva.

Hay algunas características específicas de las sociedades que han experimentado la construcción de la paz a partir de un modelo de paz positiva, de las cuales destacamos la posibilidad de estructuras y procesos políticos democráticos altamente inclusivos y la existencia de un gobierno abierto y responsable. El alcance de dichos objetivos facilitaría una construcción de la paz que abogue también por la promoción y el estímulo de nuevas formas de ciudadanía y estructuras políticas para desarrollar democracias activas (Pankhurst, 2000).

En la búsqueda de la resolución pacífica del conflicto se sopesan otros análisis sobre las teorías de paz. De dicha investigación emerge en 2001 el concepto de “paz imperfecta”, basado en la posibilidad de alcanzar la paz en un entorno violento y conflictivo. Una idea de paz dinámica y constantemente inconclusa, que ambiciona alcanzar una solución no violenta para diferentes conflictos (López, 2011). Se hace uso de esta visión de paz con el objeto de localizar aquellas acciones encaminadas a la construcción de la paz, independientemente del escenario problemático. Cuando hablamos de alcanzar una paz imperfecta tenemos presente aquella resolución del conflicto pactada o en la que se ha optado por una regulación pacífica del mismo. Podemos tener presentes aquellos conflictos existentes en los que se ha tratado de potenciar el desarrollo de las capacidades entre los grupos humanos involucrados, satisfaciéndose las necesidades de unos y de otros (Harto de Vera, 2016).

Considerando las varias concepciones sobre la paz, López (2011) reitera que “en esta línea de análisis la paz como ideal absoluto y perpetuo es sustituida por una gama amplia y variopinta de paces posibles”. Por consiguiente, describiremos un proceso de construcción de paz supeditado al conjunto simbólico de nociones de paz.

En un primer examen, podemos entender la construcción de paz como un proceso encaminado a eliminar la violencia en sus distintas formas. Galtung (1998) fue uno de los primeros autores que planteó distintos conceptos de violencia (directa, estructural y cultural) y que, posteriormente, relacionó con lo que denomina las “3R”: la Reconstrucción tras la violencia, la Reconciliación de los actores enfrentados y la Resolución del conflicto subyacente. Para este autor, la construcción de una cultura de paz se basa en la interdependencia entre estas

tres fórmulas. Una coordinación de las mismas, en el proceso de construcción de paz, podría contribuir tanto a la reconstrucción de las relaciones como a una pronta resolución de conflictos subyacentes y estables en el tiempo. Y, por consiguiente, sería sustancial estrechar conocimientos y habilidades para operar en los conflictos, premiando la omisión de la violencia, la empatía y la creatividad (Trifu, 2018).

El concepto de *peace building* (construcción de paz) se incorporó en 1992 en el discurso de las Naciones Unidas, donde se introdujeron también otros enfoques como *peace keeping* (operaciones de mantenimiento de la paz) o *peace making* (operaciones de imposición de la paz). Mesa (2008) afirma que la construcción de paz es “un concepto más amplio que abarca todos los anteriores y que se refiere a las acciones para alcanzar una paz estable y duradera, una vez que las hostilidades han terminado”. Por tanto, entendemos que estos tres enfoques no se estudian de forma aislada, sino que forman parte del mismo procedimiento. Nuestro análisis no coincide con la idea de construcción de paz como un proceso que se inicia al finalizar el conflicto, puesto que la amplitud del concepto permite incorporar la prevención, la rehabilitación y la gestión dentro del mismo.

Como reitera Lederach (1998, p. 47),

[...] la construcción de la paz se entiende como un concepto global que abarca, produce y sostiene toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles. El término incluye, por tanto, una amplia gama de actividades y funciones que preceden y siguen a los acuerdos formales de paz.

Es necesario que en la construcción de la paz se incorporen, además del fomento de nuevas formas de ciudadanía y estructuras democráticas de gobierno, ciertas políticas que aborden las necesidades económicas y de salud de una sociedad, incluyendo aquellas específicas para las mujeres (Pankhurst, 2000). El planteamiento de medidas de apoyo para que trabajen juntas y expongan sus diversas experiencias, con el fin de fortalecer la consolidación de la paz, resulta un desafío en este proceso. A éste se le agregan otros posibles desafíos a los que la construcción de la paz puede llegar a enfrentarse, y que ocasionan algunas dificultades para manejar la inocencia y la culpa simultáneamente. Ambos sentimientos se ven respaldados por la comprensión de aquellas personas que los toman como base para la construcción de una paz duradera en el tiempo, que incluso es más cercana a la paz negativa. Este tratamiento dependerá de los contextos, donde en diversas ocasiones es ineludible que el deseo de justicia reclamado sea mayor que la voluntad de las personas de trabajar por la paz. Pankhurst (2000), declara que “un mero reconocimiento de los crímenes cometidos durante el conflicto sería suficiente para poner a las personas del lado de la construcción de la paz”. Empero, dicha observación no se consuma satisfactoriamente a la finalización de un conflicto. Aquellos aspectos que se valoren en los acuerdos de paz deberían ser promovidos a largo plazo, puesto que una visión más restringida podría perjudicar la construcción de una paz duradera.

En función de este marco conceptual, podríamos esbozar una primera definición global de “agente de paz”, entendido como todo aquel actor que intervenga en el conflicto con el único objetivo de desarrollar el conjunto de aquellas actividades que faciliten la construcción de la paz y su mantenimiento en un amplio espacio temporal. Dicha interpretación puede ampliarse si se tienen

presentes los condicionantes que alteran las negociaciones y el mantenimiento de la paz, y si se hace una distinción entre los diversos agentes de paz participantes en un contexto violento.

Las mujeres continúan siendo una minoría de esos actores implicados en la construcción de la paz, a causa de que diversos enfoques han ignorado la problemática del género (Pankhurst, 2000). No obstante, si examinamos aquellos fundamentos que condicionan su participación podremos entender en qué grado su intervención como agentes de paz en los conflictos es inexcusable. El reconocimiento de la figura femenina como parte activa del conflicto ha sido objeto de grandes debates. De forma reiterada, se analiza desde la investigación y el activismo feminista el papel que juegan las mujeres en la construcción de la paz. En dichos estudios se observa la pugna entre el “esencialismo” y la “diferencia”, donde se debate la naturaleza biológica de las mujeres como constructoras de paz. En síntesis, se diferencia entre la naturaleza violenta de los hombres y la capacidad de las mujeres para alcanzar la paz. No obstante, dicha observación generalizada se debate con la posibilidad de que ninguno de los dos actores disfrute de esa naturaleza esencial, violenta o pacífica, siendo ésta supeditada por unos condicionantes sociales y políticos (Medina Azkue, 2009).

En armonía con esta visión esencialista, se discute si el carácter maternal y de cuidados de las mujeres conduce a un activismo político que verdaderamente facilite la construcción de la paz a través de su experiencia como madres. En dicho análisis, Medina Azkue (2009) destaca la existencia de “organizaciones en las que se enfatiza el rol de las mujeres como cuidadoras y sustentadoras de vida”, puesto que se pueden extraer de la maternidad aquellos sentimientos de cuidado, protección y amor, entendidos como principios opuestos al odio y la violencia.

Otra de las cuestiones merecedora de interpretación es la acción colectiva que desarrollan las mujeres y que continúa estando en consonancia con los debates mencionados con anterioridad. Es evidente que tanto hombres como mujeres se han organizado en contra de enfrentamientos bélicos. Sin embargo, son más numerosos los movimientos conformados exclusivamente por mujeres (Medina Azkue, 2009). En todos los contextos, la movilización de las mujeres por la paz será definida por diversos factores culturales y sociales, condicionando sus experiencias en el conflicto. Desde dicha perspectiva se plantea la posibilidad de que se generen unas mismas preocupaciones particulares de género, en el ámbito de la construcción de paz, que lleguen a ser compartidas por todas las organizaciones de mujeres, independientemente de su grupo social o de su cultura.

En otras palabras, se estaría debatiendo sobre la aparición de organizaciones activistas específicas, que incorporan una perspectiva de género en su búsqueda por alcanzar la paz. Dicha acción colectiva de las mujeres, dentro de los movimientos de protesta, se desarrolla en base al logro de una serie de objetivos, de los cuales destacamos una necesaria supervivencia económica, el estudio por parte del espectro político de cuestiones nacionalistas o étnicas, la consideración de cuestiones humanísticas y de bienestar general como la paz o el medioambiente y el reconocimiento de los derechos de las mujeres (Medina Azkue, 2009).

Nuevamente, hacemos alusión a la constante invisibilización de las organizaciones de mujeres que se han movilizadas para mejorar el escenario de un territorio que ha sido azotado por distintos enfrentamientos. Sus acciones son

consideradas como voluntarias o de caridad y sin ningún otro valor. No consiguen alcanzar esa repercusión política necesaria para que, desde estas esferas, se puedan valorar las posibles modificaciones que faciliten el logro de la paz y el bienestar social (Medina Azkue, 2009). Esta falta de reconocimiento puede deberse a la incorporación del enfoque de género en los grupos activistas femeninos. Es decir, puede estar ocasionando cierto recelo por parte de otras organizaciones, de hombres o mixtas, en contra de la guerra, que no consideran su activismo como similar al suyo.

Dichos argumentos nos llevan a observar el papel de las organizaciones de mujeres en el campo de la rehabilitación posbélica y la construcción de la paz. Las negociaciones para alcanzar acuerdos de paz y las intervenciones de mantenimiento de la misma son consideradas como de carácter político, siendo en este ámbito bastante limitada la participación de las mujeres. Como evidencia Medina Azkue (2009), “estas raramente están presentes en las mesas de negociación o participan en los gobiernos de transición, al tiempo que son una clara minoría entre las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz”. Sin embargo, en el proceso individualizado de construcción de paz, sin incluir los acuerdos ni el mantenimiento de la misma, se aprecia una mayor participación de las mujeres e incluso, su presencia se estima como positiva. Se regresa a la visión esencialista de carácter biológico de las mujeres, capacitadas para participar por naturaleza en la construcción de la paz (Medina Azkue, 2009).

En resumidas cuentas, el papel de las mujeres activistas en la construcción de la paz parece estar condicionado por este rol biológico, argumento que nubla su participación activa como agentes de paz y que limita su carácter político. De igual forma que se consideraba la posibilidad de que las mujeres actuaran como agentes de violencia junto a los hombres, debería de entenderse su implicación como agentes de paz, valorando sus esfuerzos, más allá de una concepción orgánica.

Siendo tan relevante el papel de las agentes activistas en la construcción de la paz, sería oportuno conocer su perspectiva en cuanto a las diferentes teorías sobre este proceso. En definitiva, analizar los distintos modelos de paz con el fin de establecer una relación entre las actividades desarrolladas por los movimientos de mujeres y aquellas que estructuran dichos modelos.

Debido a la multitud de estudios que sopesan distintas tipologías de paz, hemos resuelto analizar el trabajo de Wynter y Romero (2018), en el que se identifican las estructuras centrales de una clasificación de tipos de paz, en base a los análisis de diversas teorías de construcción de paz abordadas ampliamente por autores como Newman (2009) y Poole (2011). En la Tabla 1 se exponen los cinco modelos con sus respectivas características.

Tabla 1. Clasificación modelos de paz

Modelo	Características
Paz liberal	<ul style="list-style-type: none"> Cese de la violencia a través de procesos de estabilización, a partir de la democracia liberal y le economía de libre mercado. Mecanismos como los procesos electorales para alejar a los actores del conflicto e ingresen en la sociedad de nuevo. Un proceso exitoso de transformación del mercado (economía libre y autosostenible) para lograr países más pacíficos. Se combina la asistencia (seguridad, desarrollo, humanitaria y gobernanza) junto con la coerción para resistir a la violencia (de forma adicional).
Paz transformativa	<ul style="list-style-type: none"> Resolución del conflicto, abordando las causas profundas de la violencia. La estabilidad se logra a través de la paz positiva junto con la participación directa de los actores. Orientación hacia la justicia social y la rendición de cuentas de los actores del conflicto.
Paz realista	<ul style="list-style-type: none"> Contención del conflicto. Eliminación de las amenazas internacionales que atenten contra la seguridad de las naciones. Construcción de Estados con solidez, previniendo el terrorismo, las economías ilegales o cualquier perturbación de los mercados. Se fundamenta en los mismos principios del modelo liberal (democracia y libre mercado).
Paz hegemónica (neoliberal)	<ul style="list-style-type: none"> Evolución del modelo liberal. Promoción de los valores políticos y económicos. Construcción de estructuras estatales y de mercado, como eje de reconstrucción posconflicto (de forma adicional).
Paz re-liberal	<ul style="list-style-type: none"> Evolución del modelo liberal. Mejorar el diseño de los sistemas e instituciones, para facilitar los comicios. Elemento coercitivo para eliminar a aquellos actores que puedan beneficiarse con la violencia y el conflicto armado. Promover políticas para la disminución del discurso de odio (adicionalmente). La suma de las distintas condiciones dará lugar a la transformación de las sociedades (trabajo de las organizaciones internacionales, construcción de confianza en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR)).
Paz social	<ul style="list-style-type: none"> Relevancia de la agenda local y promoción de los derechos socioeconómicos para lograr paz y autonomía. Ofrecer libertad para la negociación entre actores locales y participantes internacionales. Organización política del Estado en manos de la sociedad civil. Creación de procesos que incluyan a los grupos más vulnerables de la sociedad. Redistribución de la riqueza. Reducción de la intervención de expertos extranjeros en los procesos de construcción de políticas públicas.
Paz multicultural	<ul style="list-style-type: none"> Promover las identidades y formas de vida diferentes grupos sociales, para conformar una sociedad en paz. Facilitamiento de los procesos de construcción de paz a partir de la justicia social (capacidad de aprovechar el conocimiento y las formas de acción locales).
Paz emancipatoria	<ul style="list-style-type: none"> Reconciliación para adoptar prácticas de construcción de paz interna, ya sea por intervención externa o a través del empoderamiento local. La visión local entendida como principal fuente para la construcción de paz (legitimidad, eficacia y participación local).

Fuente: elaboración propia a partir de Wynter y Romero (2018).

Si se analizan los distintos modelos, podremos identificar aquellos elementos que condicionarán la construcción de diferentes escenarios donde la paz se haya alcanzado gracias a la estabilización política, el fortalecimiento del Estado o la reconstrucción de los tejidos sociales. Organismos internacionales, como la Organización de Naciones Unidas, consideran que los modelos liberales y neoliberales resultan ser los más apropiados para devolver la paz y la estabilidad, basándose en principios como la economía de mercado y la democracia liberal. Como afirman Wynter y Romero (2018), se “han excluido de las posibilidades cualquier oportunidad de determinación por parte de los locales de un modelo político-económico diferente al hegemónico”. No obstante, podríamos valorar como probable que los agentes de paz opten por un diseño de estrategias enfocadas a construir un modelo de paz en el que confluyan características de

varios de estos, y no delimitar las posibilidades de reorganizarse de las sociedades violentadas por un conflicto.

Centrándonos en el conflicto del Sahara Occidental, podemos observar que las principales estrategias de construcción de paz que se intentan desarrollar dependen de dos modelos principalmente: paz realista y liberal (Wynter y Romero, 2018). Ambos persiguen la contención del conflicto, primeramente, para continuar con el trabajo tanto de la comunidad internacional como del propio territorio por la estabilidad del mismo, tanto económica como socialmente. Alcanzar la construcción de un Estado suficientemente sólido facilitaría el ejercicio democrático, el reconocimiento de las libertades del modelo económico junto con la prevención del terrorismo, para evitar que la consolidación de la paz se derrumbe. A partir de estos modelos analizaremos la actuación de las mujeres saharauis como agentes de paz con el objeto de conocer si sus estrategias estarán ligadas a dichos modelos de paz o si sus actuaciones se vinculan más a uno o a varios modelos, distintos a los mencionados.

Metodología

Esta investigación se trata de un estudio de caso. Para llevar a cabo se realizó una profunda revisión de fuentes hemerográficas. La selección de este enfoque metodológico se apoya en las observaciones de autores como Szmolka y De Cueto (2011, pp. 215-216), quienes afirman que

[...] los análisis intensivos sobre un objeto, sistema o país que buscan proveer una detallada descripción sobre cómo las variables interactúan en una cuestión específica y en una instancia concreta de cara a presentar generalizaciones cuya significación y validez vayan más allá del caso particular.

En este sentido, la presente investigación podría ser válida para próximos trabajos en los que se analicen diferentes fenómenos en perspectiva comparada. Dicho esto, las hipótesis de la investigación son las siguientes:

H1. El activismo político de las mujeres saharauis promueve la construcción de paz en el conflicto.

H2. La participación política de las mujeres saharauis ha facilitado la construcción de un modelo realista y liberal de paz, tanto en la zona ocupada como en los campamentos.

Resultados

Participación de las mujeres saharauis en el conflicto

La persistente representación de las mujeres como víctimas invisibiliza la actuación de estas en el conflicto del Sahara Occidental y en muchos otros (Grande y Ruiz, 2016). Sin embargo, no se ha conseguido eliminar la huella evidente de su activa participación. Este conflicto lleva más de cuatro décadas dilatándose en el tiempo y, a día de hoy, se continúan analizando las distintas vertientes de participación de las mujeres saharauis, tanto en los campamentos como en la zona ocupada por Marruecos.

Entre 1957 y 1958, las mujeres saharauis comenzaron a participar en los movimientos de resistencia contra España desde una perspectiva anticolonial y nacionalista, brindando principalmente apoyo económico (Lippert, 1992). No obstante, el conocimiento que se tiene sobre la militancia política de las mujeres durante el período de colonización y durante la posterior ocupación del territorio por parte Marruecos es muy escaso debido a la poca atención que se le ha prestado (Medina Azkue y Guzmán, 2017). Si observamos la postura de la comunidad internacional, existe un gran desconocimiento en cuanto a vulneración de derechos, activismo y condiciones de vida de las mujeres saharauis en la zona ocupada (Medina Azkue y Guzmán, 2017).

Desde su constitución hasta el momento, el Frente Polisario ha gozado internamente de la participación política y social de las mujeres saharauis. Podemos distinguir tres etapas principales en las que se refleja la implicación de las mujeres y su gradual presencia en diferentes esferas del Polisario: primera etapa, de 1973 a 1976; segunda etapa, de 1976 a 1985; y tercera etapa, de 1985 a la actualidad.

Durante la primera etapa se extendió el Ala Femenina, siendo esenciales las labores de concienciación política y de conformación de alianzas que llevaron a cabo las mujeres (Medina, 2014). Lippert (1992) afirma que “las mujeres fueron miembros del precursor inmediato del Frente Polisario, el Movimiento para la Liberación de Saguia el Hamra y Oued ed-Dabab / Río de Oro, bajo su líder, Mohamed Sidi Brahim Bassiri”.

Esta primera etapa dejó patente la entrega activa de las mujeres, más allá del cumplimiento de sus ocupaciones conforme a los criterios de una sociedad nómada tradicional. Sanchis (2008, citado en Poyato, 2016), añade “ellas, en esa tradición, han actuado como «bandera de identidad», asumiendo los roles que marcaban a través de su género, lengua, costumbres o cultura, elementos transversales que componen una identidad”.

Esta previa participación en las luchas de liberación pudo ser uno de los condicionantes que facilitó un cierto tratamiento de los derechos esenciales de las mujeres en el primer Congreso Constituyente del Frente Polisario, seguido por el Segundo Congreso, de agosto de 1974. En este último se planteó un necesario reconocimiento que garantizase los derechos políticos y sociales de las mujeres, con una apertura hacia su desarrollo, junto con la adopción de una política libre y obligatoria en todos los sectores de la sociedad (Lippert, 1992).

Uno de los estímulos que aceleró la implicación política de las mujeres saharauis fue el nacimiento de la Unión Nacional de Mujeres Saharauis. Afloró como una organización de mujeres asociada también a la lucha y cuyos principales apoyos procedían de aquellas que formaban parte del Frente Polisario y de otros líderes políticos. Su posicionamiento y entrega permitió la convocatoria de la Conferencia Nacional sobre Mujeres Saharauis, celebrada en 1974. De entre los principales propósitos de esta organización podemos destacar su contribución a la conciencia nacional, apoyo a la movilización de los esfuerzos por la independencia, junto con el trabajo por la emancipación de las mujeres y su liberación ante el control colonial (Lippert, 1992).

El obligado abandono del territorio al acentuarse la hostilidad con Marruecos determinó claramente la participación de las mujeres en el mismo, ahora organizándose intramuros. Siendo conscientes del papel que tuvieron que jugar

tras su partida, el asentamiento se convirtió en su realidad. Su principal apuesta se concentró en la construcción desde el empoderamiento con la inclusión del aprendizaje de estrategias de participación en sus actividades ordinarias (Poyato, 2016).

En la segunda etapa, denominada Unión Femenina (1976-1985), protagonizaron el levantamiento de un campamento en otro territorio que les ofreció protección y conformaron allí una nueva sociedad organizada por las mujeres de aquellos que continuaban enfrentados en la zona ocupada. Se responsabilizaron de la distribución de aprovisionamientos, así como de todas las tareas de gestión y administración del ámbito familiar y público, dado que casi la totalidad de los hombres estaba en el frente (Medina, 2014). Lippert (1992, citado en Solana, 2016) afirma que “fueron los comités revolucionarios compuestos casi exclusivamente por mujeres quienes erigieron, administraron y organizaron la RASD en el exilio mientras los hombres combatían una nueva ocupación del Sahara Occidental por parte de Marruecos”. En la actualidad, continúan siendo mayoría las mujeres que regeneran y reproducen las estructuras de la República Árabe Saharaui (RASD) en el exilio.

Fue indispensable su alfabetización y formación para ponerse al frente de los campamentos e incluso llegar a ocupar puestos de representación política relevantes para el correcto y favorable funcionamiento de los asentamientos. Desde sus inicios, el Frente Polisario trató de incorporar en su discurso el enfoque de género, siendo partidarios de la integración de las mujeres saharauis en la sociedad. Para reforzar sus posibilidades en la escena política ofrecieron parte de esa formación que la mayoría de las mujeres de los campamentos recibieron, con el objeto de fortalecer sus capacidades de organización y poder ocupar cargos de designación política. Allan (2010) asegura que, para el Frente Polisario, “las mujeres saharauis son una excepción absoluta en los panoramas sociales africanos, árabes y musulmanes”.

Durante la tercera etapa (1985 – actualidad), el Frente Polisario inició su configuración como un movimiento de masas, cuyo principal objetivo era el de velar por logros alcanzados por las mujeres. Por consiguiente, se le brindó mayor protagonismo y apoyo a la UNMS, facilitándose la celebración en 1985 el Congreso Constitutivo de la propia UNMS, en el cual se sopesó el papel que tenían las mujeres en otros procesos revolucionarios distintos al saharauí (Medina, 2014). Asimismo, las mujeres comenzaron a tener presencia dentro de las estructuras orgánicas del Frente Polisario y en el Gobierno de la RADS, gracias a este aprendizaje y capacitación y, a su vez, por las aportaciones y el trabajo realizado por la UNMS (Grande y Ruiz, 2016).

Como evidencia Isidoros (2017), “las mujeres han ocupado gobernaciones a nivel de wilaya (distrito provincial), y antes de su abolición tres miembros del Buró Político eran mujeres”. Encontramos también mujeres dentro del Secretariado Nacional del Frente Polisario y se modificaron la constitución de las listas de candidatos para favorecer su presencia en el Parlamento (Grande y Ruiz, 2016).

Se alcanzó la estabilidad definitivamente, con el alto al fuego en 1991, contribuyendo a la normalización de los campamentos y fortaleciéndose la construcción de una estructura política y administrativa saharauí (Rossetti, 2012). Dicha solidez no frenó el creciente interés de las mujeres por continuar

promoviendo el empoderamiento en la lucha por su libertad y la de su pueblo, desde el ámbito más local hacia la esfera internacional (Poyato, 2016). Es decir, el conflicto no se extinguió con el cese de las armas. La herida continúa abierta y los saharauis necesitan una resolución pacífica con la que poner fin a la persistente represión por parte de la potencia ocupante, junto con el reconocimiento de su identidad y derecho a la autodeterminación.

Cuando hacemos alusión a esa cierta aceptación de libertades y derechos dentro de los campamentos, no podemos desviar nuestras miradas de la zona del Sahara ocupada, donde la realidad de los saharauis que resisten allí es totalmente heterogénea. Estos se ven sometidos por las leyes marroquíes represivas. Su participación en el territorio, por tanto, es insignificante, debido a su constitución minoritaria frente a la presencia masiva de marroquíes (Caballero, Grande y Ruiz, 2013). Las posibilidades de asociacionismo dentro esta atmósfera opresiva quedan prácticamente restringidas. En otras palabras, los saharauis que residen en la zona ocupada pueden organizarse y manifestarse siempre y cuando no reivindiquen su interés por la autodeterminación o independencia de su pueblo.

No obstante, la represión no consiguió frenar algunas manifestaciones pacíficas dispuestas por el conjunto de la población saharauí en el territorio ocupado. Grande y Ruiz (2016) localizan una de las más trascendentales en el año 2010, la denominada “intifada saharauí”, en la cual miles de saharauis se asentaron en un campamento de Gdeim Izik fomentando cierta esperanza de libertad. Las fuerzas de seguridad marroquíes lo desalojaron brutalmente.

La oposición de Marruecos ante colectivos y asociaciones únicamente saharauis, intensifica aún más la exclusión de las mujeres, cuyos derechos, inclusive el de participar políticamente, quedan prácticamente anulados. A pesar de ello, las mujeres en el Sahara Occidental ocupado deciden involucrarse en la corriente de resistencia a dicha ocupación. Dicha participación también se vio impulsada por las persistentes vejaciones sufridas por estas y sus familiares, junto con el anhelo de una vida libre en el territorio (Medina Azkue y Guzmán, 2017).

Su postura frente de las represiones violentas y su lucha a favor de la independencia dieron paso a su entregada participación durante décadas. Medina Azkue y Guzmán (2017), observan que “en los territorios ocupados, durante los años de guerra las mujeres realizaron una intensa labor de concienciación y formación política entre la población”. Sus reivindicaciones alcanzaron un auténtico valor en las diversas intifadas promovidas en los años 1987, 1992, 2000, 2005, e inclusive la del año 2010 ya citada. Sin embargo, es correcto mencionar que durante la década de los 2000, la visibilidad de su participación en la zona ocupada experimentó un cambio considerable, así como la represión contra ellas disminuyó, si hacemos una comparación con aquellos períodos más violentos, conocidos como “años de plomo” (Medina Azkue y Guzmán, 2017).

Definitivamente, la lucha de las mujeres saharauis es incuestionable tanto en la zona ocupada por Marruecos como en los campamentos asentados en la hamada argelina. Empero, no es equiparable. Han sido víctimas durante todas las etapas de la ocupación, represaliadas por ser mujeres y por su activismo. Sin embargo, ni las torturas o encarcelamientos, y tampoco el exilio, han puesto freno a una lucha común la autonomía de las mujeres y la independencia de su pueblo. Poyato (2016), precisa la confluencia de una “misma identidad, misma causa, unen a las

mujeres saharauis a los dos lados de un muro que divide el territorio y a las familias saharauis”.

Diversas formas de participación: el activismo político femenino en la zona ocupada y en los campamentos

El sentimiento nacionalista del pueblo saharauí es compartido por todos, no hay cabida para una perspectiva asimétrica entre mujeres y hombres, pese a la concepción y construcción masculina del propio concepto. De la revisión de diversos estudios cercanos a esta cuestión, extraemos una superación de la posición universal de la mujer como sujeto dependiente, coincidiendo con las aportaciones de la tendencia feminista poscolonial, cuyo fin es el de conocer la situación de las mujeres en su contexto olvidado.

En nuestro análisis, se vislumbran dos escenarios ambiguos: el difícil abandono de una amplia mayoría de mujeres del Sahara Occidental, perdiendo sus hogares y sus medios de vida, y la resistencia de otra porción de estas en el territorio ahora ocupado por Marruecos (Medina Azkue y Guzmán, 2017). En ambos contextos se evidencia la relación entre el género y la nación. En consecuencia, podemos afirmar que la mujer se ha convertido en un elemento definitorio de la propia nación saharauí, no únicamente entendida como un símbolo sino como participante activa en el proceso de creación de dicha nación. Y, a pesar de las condiciones de extrema precariedad sufridas en los campamentos y la violenta represión en la zona ocupada, no cesaron en sus intentos por autodeterminarse. Medina Azkue y Guzmán (2017) consideran que “han mostrado mucha capacidad para transformar su sufrimiento en acción reivindicativa a la que atribuyen un contenido tanto político como ético, y que finalmente les reconforta”.

Este sentimiento compartido por las saharauis define parte de su previa implicación en el movimiento nacionalista y precisa sus lógicas de actuación futuras. Por lo tanto, persiguen la construcción de la nación saharauí tanto en la zona ocupada como en los campamentos, partiendo de la interiorización, como labores propias de su dedicación entregada al cuidado y al levantamiento de los campamentos. El vínculo que las une condiciona su participación en el conflicto, incorporando dichas tareas como formas diversas de resistencia al mismo y compatibilizándolas con otras actuaciones políticas o asociativas. Esa unión que mencionamos perdura a pesar de la pronta incursión de las mujeres en el mismo, tomándose como ejemplo por otras mujeres, para continuar con la lucha. Se fortalece el compromiso político desde temprana edad al haberse sentido guiadas por la necesidad de preguntarse y cuestionar lo que sucede a su alrededor como medio para entender su propia realidad (Medina Azkue y Guzmán, 2016).

Los logros de muchas de ellas motivaron la participación de mujeres cercanas a la misma familia, construyéndose una red intergeneracional participativa y activista. Una alianza entre adultas y jóvenes basada en el reconocimiento mutuo de sus vivencias y en su vinculación en la lucha frente a la ocupación (Medina Azkue y Guzmán, 2017). Las más jóvenes contemplan una forma de categorizar sus experiencias y las de sus compañeras adultas, en función del grado de represión y transgresión de sus derechos. Podemos destacar a Aminatou Haidar,

El Ghalia Djimi o Mbarka Boujmajrouta, entre muchas otras mujeres, por su sobresaliente trayectoria política. En definitiva, tengan o no algún parentesco, acaban formando parte de una única familia que se organiza por la defensa de los derechos de todos sus semejantes.

Cuando examinamos en profundidad el origen de las movilizaciones, observamos que puede estar relacionado con el concepto de oportunidad política, puesto que el contexto propiciaría la acción colectiva de estas. Bengochea (2013) considera que se sirven del entorno político “para mostrar las decisiones colectivas que toma un movimiento social conformando, tanto su estrategia como su forma de organización”. Coincidiendo con este enfoque, podemos afirmar que muchos de los resultados alcanzados en los campamentos han sido gracias a la acción colectiva de las mujeres saharauis, pese a los pocos recursos con los que contaban. Sin abandonar su lucha particular por la emancipación de la mujer, juntas colaboraron por la organización social y económica de los campamentos. Lograron levantar una comunidad con una estructura social estable, donde se han construido escuelas para formar a niños, jóvenes y adultos, con el fin de erradicar el analfabetismo. Igualmente, configuraron un sistema de salud centrado en la prevención y en la potenciación de la salud primaria (Coconi, 2016).

Más allá del contexto político propicio para su organización, las mujeres saharauis decidieron intervenir en el conflicto tomando como ejes principales la autodeterminación, como un horizonte irrenunciable, junto con la ocupación del Sahara Occidental. Asimismo, exigen responsabilidades a otros territorios implicados en el mismo directamente, como Francia y España, que continúan anteponiendo sus intereses económicos y geopolíticos y colaborando estrechamente con Marruecos (Medina Azkue, y Guzmán, 2017). Otro elemento indispensable en sus reivindicaciones, es la preservación de la identidad cultural y nacional, reclamando a su vez el reconocimiento del análisis de género como factor condicionante del devenir del nacionalismo saharauí.

Estos ejes definen las movilizaciones de las mujeres en ambos lados del muro. El Mohtar (2018) manifiesta que “El modelo que perfilamos las mujeres saharauis es un modelo en el que conjugamos tradición con progreso, liderando el cambio y caminando hacia un futuro que garantice la igualdad para todos y todas”. Sin embargo, es interesante mencionar que, a pesar de los frecuentes abusos y agresiones violentas, son muchos más los movimientos de mujeres activos por la defensa de los derechos humanos en el territorio saharauí ocupado.

Con el propósito de dar respuesta a la primera pregunta que planteamos en nuestra investigación (¿son agentes de paz las activistas saharauis?), hemos analizado la participación de las mujeres saharauis incidiendo en la perdurabilidad de su asociacionismo. A través de diversas movilizaciones, las mujeres ponen en práctica el activismo político, que consideramos como su principal mecanismo de intervención política y social, tanto en los campamentos como en la zona ocupada (Barreñada, 2012; Bengochea, 2013; Medina Azkue y Guzmán, 2017). Observamos que, para las mujeres saharauis, el activismo político es el mecanismo más adecuado para alcanzar sus objetivos, de los que destacamos el reconocimiento de su importante papel como agentes activos dentro del conflicto junto con la incorporación del análisis de género en los discursos, conseguir su entrada en más espacios institucionales de representación

y alcanzar un reconocimiento verdadero añadiendo su amplia participación en las mesas de negociación de la paz.

Destacamos como elemento esencial de su activismo una estrategia de resistencia no violenta, expresada mediante huelgas de hambre, manifestaciones, sentadas en la calle o difusión de videos, entre otras. Medina Azkue y Guzmán (2017), manifiestan que “esta opción no violenta ha otorgado una mayor visibilidad y protagonismo a su acción política”. Interpretamos del empleo de dicha estrategia como un esfuerzo por parte de las mujeres saharauis por continuar su activismo desde una agencia conciliadora. Demuestran su creciente interés por buscar una resolución final pacífica para el conflicto, considerando la resistencia no violenta como medio para su alcance.

Asimismo, reflexionamos sobre sus aspiraciones en la construcción de la paz, planteando la posibilidad de que su activismo no persiga únicamente la eliminación de la violencia, como determina el concepto de paz negativa. Las mujeres saharauis progresan hacia una ampliación de éste, relacionando el fin de la violencia con la justicia social, el diálogo y la igualdad. Entendemos que la agencia de paz de las activistas se fundamenta en la paz positiva. Coincidiendo con las aportaciones de Mesa (2008), las activistas saharauis interpretan la construcción de la paz como un proceso complejo, de medio y largo plazo que se relaciona con los derechos humanos, el desarrollo y el respeto del medio ambiente.

Una vez hecho este análisis, podríamos responder definitivamente a nuestra primera pregunta de investigación, afirmando que las activistas saharauis son agentes constructoras de paz. En el Sahara Occidental, podemos diferenciar tres ámbitos asociativos particulares: asociaciones convencionales, pseudo-asociaciones de denuncia y las independientes de las autoridades (Barreñada, 2012).

Por un lado están las asociaciones convencionales, similares a las conformadas en otros países árabes, cuya organización responde a múltiples motivaciones y desde diferentes ámbitos. Las instituciones públicas les brindan su apoyo y reciben donaciones tanto nacionales como externas. Un ejemplo de estas serían asociaciones de mujeres, de jóvenes, culturales o locales, entre muchas otras.

Por otro, las pseudo-asociaciones de denuncia, que son promovidas por las autoridades y cuya actividad esencial es la denuncia pública de las condiciones de vida en los campos de refugiados en Tindouf y la demanda de liberación de los secuestrados. Su finalidad es principalmente propagandista, con el fin de dar a conocer la realidad de los saharauis en los campamentos y en el territorio ocupado (Barreñada, 2012).

Y en tercer y último lugar, las asociaciones independientes de las autoridades. Normalmente, están formadas por saharauis autóctonos y generalmente son de carácter informal e ilegal. Su principal ámbito de actuación han sido los derechos humanos y progresivamente otros temas vinculados, que han condicionado cada vez más las reivindicaciones de los nacionalistas y los partidarios de la autodeterminación. Estas asociaciones, son las que más trascendencia han alcanzado en la lucha contra la represión y el control marroquí. Y es en estas donde localizamos las corporaciones de activistas políticas saharauis en defensa de los derechos humanos. Su activa organización en el seno de estas asociaciones, inclusive como lideresas, refuerza lo que hemos señalado con anterioridad con

respecto al esfuerzo de las mujeres en la construcción de la paz a través del activismo político.

Dichas movilizaciones, se articulan y agrupan en base a la Coordinadora de Asociaciones y Comités Saharais de Derechos Humanos. Las mujeres juegan un papel fundamental dentro de organizaciones de naturaleza no violenta, tanto en su militancia como en la fundación de las mismas. No obstante, se vuelve a hacer visible su ausencia en los espacios de representación institucional. Consideramos como necesario mencionar algunas de las organizaciones que forman parte de esta Coordinadora, como la Asociación Saharaui para la Protección y la Difusión de la Cultura y del Patrimonio, el Observatorio saharai de la mujer y del niño, Centro saharai para conservar la memoria colectiva o la Plataforma de Gdeim Izik. En la Tabla 2 resaltamos las organizaciones lideradas por mujeres en calidad de presidentas y vicepresidentas.

Tabla 2. Organizaciones zona ocupada

	Colectivo de Defensores Saharais de los Derechos Humanos (CODESA)	Asociación Saharaui de Víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos cometidas por Marruecos (ASVDH)	Foro de la Mujer Saharaui (FAFESA)	Comité para la Defensa del Derecho a la Autodeterminación del Pueblo del Sahara Occidental (CODAPSO)
Fecha constitución	2007	2005	2009	2009
Localización	Zona ocupada	Zona ocupada (El Aaiún, Boujdour, Smara)	Zona ocupada (El Aaiún)	Zona ocupada (El Aaiún)
Líderesas	Aminatou Haidar (presidenta)	El Ghalia Djimi (vicepresidenta)	Sukeina Yedehlu (presidenta)	Ahmad Hammad (vicepresidenta)
Actividades	Participación en manifestaciones, elaboración de pancartas y la realización de talleres de recuperación de la cultura y las tradiciones o brindar apoyo y acompañamiento a las familias de personas desaparecidas y presas políticas.	Recolección de información, difusión y de denuncia a través de su página web en varias lenguas.	Denuncia e intervenciones en foros internacionales y ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.	Realización de informes anuales denunciando las violaciones por parte de Marruecos de los derechos civiles de los saharais y de las leyes nacionales e internacionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de Barreñada (2012), Blanco (2019) y Barka (2019).

Si analizamos las organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos en los campamentos, podemos destacar la Unión Nacional de Mujeres Saharais (UNMS), en función de su extensa implicación desde su constitución y sus contribuciones en el desarrollo del pueblo saharai en su conjunto. Desde 2002, Fatma El Mehdi es la secretaria general de la UNMS. En 2007 se creó la Secretaría de Estado de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer en el seno de la RADS, condicionando la orientación de la UNMS hacia una dimensión política entendida como la reflexión y la participación en la vida social y en la toma de decisiones que afectan a toda la sociedad saharai, y concretamente a las mujeres. Sus objetivos actualmente, continúan siendo los mismos. Se centran en la formación de las mujeres tanto a nivel profesional como político, en la toma de conciencia sobre sus derechos y en la generación de capacidades personales y de grupos que les permitan ocupar su lugar en la sociedad, tanto en el ámbito local como a nivel internacional.

En febrero de 2019 se celebró el VIII Congreso de la Unión Nacional de Mujeres Saharais en el campamento de Ausred. En este se pretendían plantear

temas actuales y de importancia para las mujeres saharauis. Sin embargo, se mantuvo el discurso tradicional, resaltando los logros alcanzados por las mujeres y evitando comentarios controvertidos. No se aportaron otras posturas renovadas que evidenciasen una necesaria transformación de sus actuaciones por el progreso y desarrollo de las mujeres en todas las sociedades. Se evitó incorporar en el discurso lo que avanzamos al comienzo de este apartado, la superación de la posición universal de la mujer como sujeto dependiente, como deseo de todas las mujeres saharauis (Blanco, 2019).

Diversos movimientos continúan activos en la actualidad. Sin embargo, la dilatación del conflicto ha generado tales tensiones que se han producido grandes cambios urgentes en las demandas de las mujeres saharauis. En otras palabras, otro valor comienza a tener más peso en sus reivindicaciones. Las expectativas por regresar al Sahara Occidental y lograr su independencia se han detenido. Muchas de estas mujeres son conscientes de su protagonismo en la lucha, pero aún tienen que alcanzar espacios donde haya una igualdad real. Por esta razón, en los últimos años se aprecia una emergencia mayor de organizaciones que incorporan el discurso feminista en su activismo. En su mayoría no presentan vinculación directa al aparato oficial del Frente Polisario, y su aparición ha propiciado un aumento notable de la presencia institucional de las saharauis (Blanco, 2019).

Hemos tomado como referencia la clasificación de Blanco (2019), donde cataloga dichas asociaciones en diferentes corrientes, en función de sus inclinaciones más feministas en la actualidad. En primer lugar, destaca a las Representantes oficiales del Frente Polisario, que han logrado una gran visibilidad en los medios de comunicación formales e informales. Subraya el activismo político referente de mujeres como Jadiyah El Mohtar o Fatima Mehdi. En esta sección se incluyen aquellas que centran su lucha dentro del organismo oficial de la Unión Nacional de Mujeres Saharauis. Todas ellas persiguen, a través de su activa participación, una transformación de las condiciones de vida de estas en los campamentos.

El siguiente grupo de mujeres, es conocido como Amnat Saguía (Hijas de Saguía), que declara, desde una postura “oficialista”, su apoyo al Frente Polisario. Desde su organización realizan actos de visibilización de la causa saharai en distintos países, denunciando la ocupación de Marruecos. Asimismo, en sus manifestaciones evidencian su control con imágenes de activistas apresados que están siendo torturados en las cárceles marroquíes.

En tercer lugar, Blanco (2019) menciona a las Seguidoras del Feminismo Islámico y “Feministas musulmanas”, centradas en afirmar que el Corán puede interpretarse desde una perspectiva emancipadora, puesto que su lectura es el mejor camino para reivindicar la igualdad entre hombres y mujeres.

A estas corrientes, se suma la de Activistas Saharauis Críticas, destacando, por un lado, a Lehdía Mohamed Dafa y sus continuadas publicaciones de relevancia por su análisis crítico sobre la importancia de la tradición y las costumbres que obstaculizan la vida a las niñas y mujeres. Por otro lado, encontramos un grupo de mujeres jóvenes, liderado por Aminetu Errer Buecid, que se estructura conforme a un feminismo saharai, mostrando una postura feminista laica próxima a la de Lehdía Mohamend Dafa. Forma parte de la Liga Internacional de Mujeres por la paz y la libertad (WILPF), trabajando desde España al no encontrar su colectivo un grupo de apoyo dentro de los campamentos saharauis.

Encuadra en esta corriente, un tercer grupo, conocido como la Plataforma de Mujeres de Ammat Thawra (Hijas de la Revolución). Dentro de ésta destacamos a Nasra Amah, una de las fundadoras de este colectivo amplio y diverso que agrupa jóvenes activistas saharauis, feministas musulmanas, laicas, blancas y negras. Participan en esta plataforma tanto mujeres asentadas en los campamentos como de la diáspora o del Sahara ocupado. Dentro de este, Blanco (2019) señala que “su objetivo es buscar un punto de encuentro y de diálogo entre las distintas opciones y tipos de discurso ante la religión y las costumbres saharauis”.

En último lugar, clasifica a las Mujeres de los Territorios Ocupados, en los que también se está comenzando a apreciar un activismo feminista, expresado en francés, inglés y hassanía, con el fin de lograr una mayor difusión. Nacen grupos como Conciencia Feminista, que expresa sus críticas hacia la situación de las mujeres y niñas saharauis en el territorio ocupado.

Como ya hemos mencionado, la diversidad de opiniones dentro de estas organizaciones de naturaleza feminista ha condicionado las reivindicaciones de las mujeres saharauis en la actualidad. Sin embargo, no hemos encontrado otros estudios previos que evidencien una radicalización por parte de las jóvenes de estos grupos que las oriente hacia un alejamiento integro de su objetivo original de promover la construcción por la paz en el Sahara Occidental. Por consiguiente, es necesario hacer esta diferenciación para proseguir con el estudio de su papel como agentes de paz, tomando en consideración sus inicios en los movimientos de resistencia contra España, junto con la valoración de la superación y el progreso actual de su activismo.

Mujeres saharauis como agentes de paz

Diversas investigaciones han documentado el papel de las mujeres en los conflictos armados desde diferentes perspectivas, entendidas como víctimas, como agentes de violencia o agentes de paz. Conforme hemos señalado, las mujeres saharauis desempeñan aquellas actividades relativas a los cuidados, y de forma similar lo hacen otras mujeres en distintas zonas degradadas por una guerra. Dicha capacidad para levantar un pueblo en un territorio desconocido no diferencia a estas mujeres de las demás. Para nuestro estudio, lo que las hace particulares y merecedoras de análisis es el uso de aquellos aspectos comunes y cotidianos como símbolo de su participación en el conflicto con fines políticos y pacificadores. Por lo tanto, desde sus primeras implicaciones, las saharauis han reivindicado su creciente interés por el reconocimiento de su participación y su empoderamiento en todos los ámbitos de la sociedad, hasta incluso poder formar parte de las negociaciones de paz con las que poner fin a los enfrentamientos. En otras palabras, es evidente que las mujeres saharauis son sujetos políticos que, pese a la continua opresión y rechazo que sufren, pueden llegar a diseñar estrategias de resistencia pacífica en diversas etapas del conflicto armado (Grande y Ruiz, 2016). En sintonía con este razonamiento, Caballero, Grande y Ruiz (2013) resaltan también “su capacidad de compromiso, creatividad y resistencia en el proyecto político por la liberación y la independencia del pueblo saharauí”.

Las mujeres saharauis, entonces, juegan un papel relevante como agentes de paz y utilizan el activismo para ello. La incorporación de una perspectiva de género en la investigación por la paz y los conflictos ha afianzado dicha postura.

Se ha evidenciado la inexistente neutralidad en escenarios de conflicto armado y posconflicto, siendo necesaria la inclusión del género como una categoría más de análisis para determinar las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Grande y Ruiz, 2016). Asimismo, creemos que muchos de los avances conseguidos en este ámbito también han sido alcanzados gracias a la agencia de las mujeres saharauis, apoyadas por agentes de paz de otras zonas en conflicto.

Si trasladamos nuestro análisis a todo el continente africano, podemos observar que las mujeres son víctimas del conflicto y agentes de paz, simultáneamente. Es esta realidad en la que viven la que determina su participación en los procesos de paz y la que, en numerosas ocasiones, obstaculiza su presencia en las mesas de negociación (Poyato, 2016). Se contabilizan alrededor de treinta operaciones y misiones por el mantenimiento de la paz en países africanos desde el año 1959 hasta la actualidad, manteniéndose en curso siete de ellas. En el Sahara Occidental, desde el año 1989 se han venido realizando diversas negociaciones por la resolución pacífica del conflicto en el territorio. En agosto de 1988 se aceptaron las propuestas de arreglo entre Marruecos y el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente Polisario). Se estableció formalmente en 1991 la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), tras la aprobación de la resolución 690 por el Consejo de Seguridad. Del Capítulo V, de Órganos Subsidiarios del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se puede extraer que, en su inicio, la MINURSO tenía la pretensión de organizar un referéndum “libre, justo e imparcial para la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental y vigilar la cesación del fuego entre Marruecos y el Frente Polisario” (Organización de Naciones Unidas).

Nuevamente, dentro de esta Misión queda reflejada la realidad de las mujeres, cuya presencia es bastante escasa. Alberdi y Rodríguez (2012, citado en Poyato, 2016) afirman que “las mujeres constituyen menos del 10% en las delegaciones oficiales diplomáticas de negociación, con sólo un 2,1% de mujeres entre los signatarios de los tratados internacionales de la paz”. Sin embargo, Caballero, Grande y Ruiz (2013) afirman que “la contribución de las mujeres a los procesos de paz y en la resolución de conflictos sigue tomando cada vez más peso en el marco de las relaciones internacionales”. Por consiguiente, es innegable la existencia de la participación de las mujeres en conflictos armados y en las negociaciones de paz. Asimismo, la Organización de Naciones Unidas, ha reconocido a través de sus múltiples organismos con presencia en la zona el papel relevante que juegan las mujeres saharauis como constructoras de paz (El Mohtar, 2018).

Desde sus primeras implicaciones en los movimientos de resistencia frente el control español, estas mujeres se han constituido como agentes constructoras de paz y han ido conformando su propio espacio de participación (Poyato, 2016). Un contexto favorable en el que, tomando como base los procesos de paz y cesada la violencia, se alcance una autonomía económica y se generen nuevas organizaciones de mujeres que continúen trabajando por el desarrollo social y la construcción de un Estado democrático y sólido. Poyato (2016) añade que “Su labor las ha dotado de un sentido de identidad y de pertenencia para que, cuando finalice la situación de refugio y se llegue a la independencia, pueda emerger la diversidad para la que deben estar también preparadas”.

Consideramos relevante para nuestra investigación la revisión de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esta posibilitó cierto reconocimiento por parte de los organismos internacionales y, asimismo, la incorporación del enfoque de género en su discurso desde el estudio de los procesos de paz y los conflictos (Caballero, Grande y Ruiz, 2013). En esta y en las resoluciones sucesivas de los años 1820, 1888 y 1889, se solicitaba la consideración de las mujeres en toda África como participantes en los procesos de paz y de reconstrucción. Por consiguiente, se ilustra un posible escenario donde las mujeres sean reconocidas como agentes de paz, algo que ya se viene ejecutando en diez países del continente, entre los cuales el Sahara Occidental no está incluido (Poyato, 2016).

En suma, la Resolución 1325, junto con otras similares como la 3763 (Declaración sobre la participación de las mujeres en la promoción de la paz y la cooperación internacionales), instan a los gobiernos para que se unan con otros organismos intergubernamentales y otros grupos, esencialmente organizaciones de mujeres, con el fin de incrementar sus esfuerzos por eliminar cualquier forma de exclusión heredada del colonialismo (Medina Azkue y Guzmán, 2016). Ambas resoluciones emergen como instrumentos de apoyo a la inclusión de las mujeres, eliminando procedimientos discriminatorios y, sobre todo, secundando su participación como agentes de paz en la lucha contra la ocupación del Sahara Occidental y su continúa reivindicación por su liberación nacional en la actualidad.

Pese a su contundencia, ninguna de estas ha surtido efecto posteriormente en el territorio. Medina Azkue y Guzmán (2016, p. 116) añaden que

[...] se trata de un instrumento de limitada aplicación práctica debido a que no propone ninguna medida de acción concreta ni para prevenir la violencia contra las mujeres en los conflictos ni para garantizar su participación en los procesos de paz.

Es preciso mencionar otras proposiciones basadas en las recomendaciones de la ONU, como la creación de una comisión de mujeres que participen en futuras negociaciones de paz, recogidas en las resoluciones 1325, 2240 y 2250 (Blanco, 2019). Por consiguiente, los intentos por parte de las Naciones Unidas por hacer visible el activismo de las agentes saharauis y las continuas violaciones de los derechos humanos de su población carecen de efectividad en la práctica. No obstante, por insignificante que sea, el reconocimiento desde la comunidad internacional hacia la actuación de las mujeres saharauis las impulsa hacia la construcción de un modelo de paz adecuado al contexto.

En el apartado de marco teórico de este trabajo tomamos como referencia la investigación de Wynter y Romero (2018) para analizar la clasificación de modelos de paz que plantean, con el propósito de señalar aquellos aspectos coincidentes en cada uno de estos en función de las actuaciones de las agentes saharauis. Gracias a su trabajo hemos identificado aquellos factores que han condicionado el alcance de la paz mediante el fortalecimiento de la estructura del Estado, la reconstrucción de los tejidos sociales o la estabilización política. Pretendemos dar respuesta a la segunda pregunta de nuestra investigación: ¿qué modelo de paz están construyendo las mujeres saharauis a través de la participación política? A partir del análisis de la Tabla 1 elaborada en el marco teórico nuestro estudio, inicialmente podríamos responder que las

mujeres saharauis ambicionan construir un modelo de paz realista y liberal. Desde su activismo político pretenden la contención del conflicto con el propósito de evitar la inestabilidad internacional. Una vez alcanzado el cese de la violencia se prosigue con la construcción de un Estado sólido democrático, mediante procesos de estabilización que garanticen las libertades del modelo económico preponderante, previniendo el terrorismo o cualquier perturbación de la economía (Wynter y Romero, 2018).

Sin embargo, las agentes de paz saharauis incorporan en su búsqueda particularidades de otros modelos como el de paz transformativa o la social. Un ejemplo de ello sería su construcción de paz a partir del concepto de paz positiva orientada hacia la justicia social y la rendición de cuentas involucrando de forma directa a los actores del conflicto para lograr la estabilidad en el territorio. Igualmente, de su actuación en los campamentos se deduce cierto interés por su parte en la promoción de los derechos socioeconómicos para lograr la paz y la autonomía, a través de una agenda local. En definitiva, las mujeres saharauis no se ciñen únicamente a esos dos modelos establecidos conforme al contexto, puesto que se pondría de relieve cierta relajación por su parte y ocasionaría un retroceso en su lucha.

Conclusiones

La presente investigación se elaboró con el objetivo de conocer cuál es el papel que juegan las mujeres saharauis como agentes de paz en el conflicto. Inicialmente se formularon las siguientes hipótesis: H1) el activismo político de las mujeres saharauis promueve la construcción de paz en el conflicto; y H2) la participación política de las mujeres saharauis ha facilitado la construcción de un modelo liberal y realista de paz, tanto en la zona ocupada como en los campamentos. Podemos confirmar nuestra primera hipótesis, conforme a lo expuesto en el apartado de resultados de este trabajo. Al mismo tiempo, la segunda hipótesis se confirma solo parcialmente. Por consiguiente, podemos decir que, verdaderamente, el activismo político de las mujeres saharauis promueve la construcción de paz en el conflicto, no únicamente por el interés ya mencionado en la resolución final pacífica del conflicto, sino también por su incesante lucha comprometida por lograr el término del mismo, ofreciendo unas garantías para las mujeres y para todo el pueblo saharauí.

De igual forma sucedería si sopesamos el vínculo y los intereses compartidos por las mujeres a ambos lados del muro. Pese a encontrarnos con una represión mayor por parte de Marruecos junto con su control frente a las movilizaciones de ciudadanos saharauis, las activistas están más comprometidas con la defensa de los derechos humanos en la zona ocupada. Asimismo, ocurre con la incorporación feminista más depurada y activa en sus discursos y reivindicaciones, que no ha interrumpido su activismo como agentes de paz, a pesar de las distintas opiniones dentro de los diversos grupos de mujeres. Inclusive, esa revisión de su identidad y de sus logros con el fin de continuar contribuyendo a la construcción de la paz es la que nos ha llevado a confirmar parcialmente nuestra segunda hipótesis al conocer que no ambicionan construir únicamente un modelo liberal y realista. En otras palabras, persiguen un modelo más operativo, transformativo y sobre todo social,

que exceda las limitaciones impuestas por el control hegemónico sobre éstas y su pueblo.

En consecuencia, podemos decir que la participación política de las mujeres saharauis ha facilitado la construcción de un modelo de paz de naturaleza liberal y realista en ambas zonas, pero con la incorporación de características propias de otros paradigmas de paz, con el propósito de alcanzar un modelo particular y pertinente, compatible con el contexto. Bien es cierto que, por los logros conseguidos en los campamentos, nos resulta más sencillo identificar hacia qué modelo se dirigen las mujeres saharauis al hallar evidencias de su trabajo. Asimismo, en la zona ocupada, continúan con su agencia a pesar de la represión que limita sus acciones y coarta su libertad. No obstante, podríamos afirmar que el propósito es el mismo, lograr construir un modelo de paz a seguir que reciba el reconocimiento por parte de los organismos internacionales para facilitar el término pacífico del conflicto, con un arreglo que ofrezca garantías a todos los actores involucrados en el mismo.

Esta perspectiva de considerar a las activistas saharauis como agentes activas en el proceso de construcción de paz puede considerarse como una oportunidad para generar experiencias académicas determinantes, con el propósito de aportar una mayor visibilidad a su activa participación por la paz de éstas y su amplia y esencial entrada en las mesas de negociación. En consecuencia, tal y como hemos tratado de hacer en esta investigación, es necesario el abordaje de la relación entre las mujeres como sujetos políticos y la paz, para así poder comprender y explicar de qué forma las activistas saharauis, por encima de sus múltiples y diversos intereses y de las características del conflicto, son capaces de implicarse en un proceso de construcción de paz con estrategias propias y alternativas de cambio a los modelos de paz preestablecidos.

Referencias

- Allan, J. (2010). Imagining Saharawi women: the question of gender in Polisario discourse. *The Journal of North African Studies*, 15(2), 189-202.
- Barka, H. (2019). Una mirada feminista al Sahara Occidental. Historia de las mujeres de FAFESA. *Voces Defensoras*. Disponible en: <https://www.vocesdefensoras.org/territorios/organizaciones-saharauis-en-pie-de-lucha/organizaciones-saharauis-en-pie-de-lucha/una-mirada-feminista-al-sahara-occidental/>
- Barreñada, I. (2012). Asociacionismo y cuestión nacional en el Sahara Occidental. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, (13), 1-14.
- Bengochea Tirado, E. (2013). La movilización nacionalista saharauí y las mujeres durante el último periodo colonial español. *Revista Historia Autónoma*, (3), 113-128.
- Blanco González, M. C. (2019). Emancipación en el Sáhara Occidental. Activismo reivindicativo de mujeres y afrosaharauis. *Eikasía: revista de filosofía*, (87), 257-310.
- Caballero Fuentes, C., Grande Gascon, M. L. y Ruiz Seisdedos, S. (2013). Género y construcción de la paz en la cooperación internacional: el papel de las mujeres saharauis en el conflicto del Sahara Occidental. Paper presentado en el XI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política.

- Coconi, L. (2016). *Las mujeres del Sahara Occidental* [Tesis de Maestría, Universidad de Barcelona].
- El Mohtar, J. (2018). Mujeres Saharauis. Conferencia Intersindical Organización de Mujeres. Disponible en: <https://organizaciondemujeres.org/mujeres-saharauis/>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao, España: Gernika Gogoratuz.
- Grande Gascon, M. L. y Ruiz Seisedos, S. (2016). Análisis del conflicto saharauí desde una perspectiva de género. *Index Enferm*, 25(3).
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, (183), 119-146.
- Isidoros, K. (2017). Unveiling the colonial gaze: Sahrāwī Women in Nascent Nation-state Formation in the Western Sahara. *International Journal of Postcolonial Studies*, 19(4), 487-506.
- Lederach, J. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao, España: Gernika Gogoratuz.
- Lippert, A. (1992). Sahrawi Women in the Liberation Struggle of the Sahrawi People. *Journal of Women in Culture and Society*, 17(3), 636-651.
- López Becerra, M. H. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales de desarrollo como diálogos de imperfectos. *Revista Luna Azul*, (33), 85-96.
- Medina Azkue, I. (2009). Aportes sobre el activismo de mujeres por la paz. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, (48), 1-24.
- Medina Azkue, I. y Guzmán, G. (2016). *En tierra ocupada: memoria y resistencias de las mujeres en el Sáhara Occidental*. Bilbao, España: Hegoa.
- Medina Azkue, I. y Guzmán, G. (2017). "Mujeres activistas en el Sáhara Occidental ocupado". En I. Medina Azkue, G. Guzmán y I. Zirion, (Eds), *Género y Justicia Transicional. Movimientos de Mujeres contra la impunidad* (pp.229-271). Bilbao, España: Hegoa.
- Medina, R. (2014). Resistencias, identidades y agencias de las mujeres saharauis refugiadas. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 9(), 163-181.
- Mesa, M. (2008). Sociedad civil y construcción de la paz: una agenda inconclusa. *Pensamiento Propio*, 24().
- Poyato, N. (2016). Mujeres saharauis: agentes constructoras de paz. En R. Medina (Eds.), *Mujeres saharauis: Tres tuizas para la memoria de la resistencia*. Sevilla, España: Aconcagua Libros.
- Naciones Unidas. Misiones de mantenimiento de la paz. Consejo de Seguridad de la ONU.
- Newman, E. (2009). Liberal Peacebuilding Debates. En E. Newman, R. Paris y O.P. Richmond (eds), *New Perspectives on Liberal Peacebuilding* (pp. 26-53). United Nations University Press.
- Pankhurst, D. T. (2000). Women, Gender and Peacebuilding. Bradford, Centre for Conflict Resolution, Department of Peace Studies, University of Bradford. CCR Working Papers: No. 5.
- Poole, T. C. (2011). Emancipatory peacebuilding: critical responses to (neo)liberal trends. En T. Matyók, J. Senehi y S. Byrne (Eds.), *Critical Issues in Peace and Conflict Studies*. New York: Lexington Books
- Rossetti, S. (2012). Saharawi women and their voices as political representatives abroad. *The Journal of North African Studies*, 17(2), 337-353.

- Solana, V. (2016). “No somos costosas, somos valiosas’. La lucha de las mujeres saharauis cuarenta años después”. En I. Barreñada y R. Ojeda (Eds.), *Sahara Occidental. 40 años después* (pp. 81-93). Madrid, España: Catarata.
- Szmulka, I y De Cueto, C. (2011). *Objeto y método de la política comparada*. Granada, España: Editorial Universidad de Granada (EUG).
- Trifu, L. A. (2018). Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta. *Revista Paz y Conflictos*, 11(1), 29-59.
- Wynter Sarmiento, C. B y Romero Cruz, J. H. (2018). *Construcción de paz en el Sahara Occidental: autodeterminación de la última colonia europea en África*. En B. C. Wynter Sarmiento, E. B. Ahmed-Salim, J. H. Romero Cruz, K. Rodríguez Vaca y N. Rosanía Miño (Eds.), *Sahara Occidental. Entre la ocupación y los esfuerzos por la construcción de paz* (pp. 93-118). Bogotá: Corporación Unificada Nacional.